



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SECTOR DE TERUEL, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DE LISTAS DE ESPERA PARA CUBRIR PLAZAS EN PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL 2025. CONVOCATORIA DE 28/03/2025

Finalizado el plazo previsto para la subsanación de los defectos que motivaron la exclusión expresa o la omisión, en la lista provisional de personal admitidas y excluidas, al procedimiento de formación de listas de espera de promoción interna temporal año 2025, la Gerencia de Sector de Teruel, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas,

RESUELVE

1º. Declarar aprobada y hacer pública, en Anexo I, la relación definitiva de personas candidatas admitidas por categoría.

2º. Declarar aprobada y hacer pública, en Anexo II, la relación definitiva de personas candidatas excluidas por categoría.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios de la Gerencia de Sector de Teruel, sito en C/ Joaquín Arnau, 22, 3ª planta, 44001 de Teruel, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.2 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de Diciembre, del Gobierno de Aragón y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

En Teruel, a fecha de la firma electrónica
EL GERENTE DE SECTOR DE TERUEL
PEDRO MANUEL ECED BELLIDO

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 06/08/2025 se publica la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de la Gerencia del Sector.
Teruel, a fecha de firma electrónica.
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG. DEL
SECTOR DE TERUEL
Fdo.- Primitiva Tolosa Benedicto